

January 2012

## La formación política, ética y ciudadana: un asunto de todos

Ruth Elena Quiroz Posada

*Universidad de Antioquia*, rquiroz.udea@gmail.com

Carlos Valerio Echavarría

*Universidad de La Salle*, cechavarria@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

---

### Citación recomendada

Quiroz Posada, R. E., y C.V. Echavarría. (2012). La formación política, ética y ciudadana: un asunto de todos. *Actualidades Pedagógicas*, (60), 171-191.

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# La formación política, ética y ciudadana: un asunto de todos\*

*Ruth Elena Quiroz Posada*

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia  
*rquiroz.udea@gmail.com*

*Carlos Valerio Echavarría*

Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia  
*cechavarría@unisalle.edu.co*



*Resumen:* este artículo presenta los resultados que sobre formación política, ética y ciudadana plantean dos grupos de jóvenes universitarios colombianos de la Universidad de La Salle y de la Universidad de Antioquia. El documento describe, en primera instancia, algunas razones de orden teórico de por qué se requiere la formación política, ética y ciudadana, y, en segunda, presenta las variadas enunciaciones de las y los jóvenes sobre los sentidos, propósitos y finalidades de la formación política, ética y ciudadana en contextos universitarios.

*Palabras clave:* formación política, ciudadanía, ética, jóvenes universitarios.

171



Recibido: 15 de abril del 2011  
Aceptado: 12 de agosto del 2012

---

\* Este artículo se deriva del proyecto de investigación *Análisis comparativo de las perspectivas ético, morales y políticas del ejercicio ciudadano de jóvenes universitarios de Colombia, Argentina y México*, el cual es financiado por Colciencias, código 124345221367 y, cofinanciado por la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia, la Universidad de Antioquia, el Convenio CINDE-Universidad de Manizales, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina y la Universidad de Colima, México



*Politics, Ethics and Citizen  
Training: it's Everybody's Business*

*Abstract:* This article shows the results presented by two groups of students from La Salle University and Antioquia University on politics, ethics and citizen training. First, the document describes theoretical reasons as of why politic, ethic and citizen training is needed and, secondly, it presents different statements from the student about the sense, purpose and aim of politic, ethic and citizen training in university contexts.

*Keywords:* Politic training, citizenship, ethics, university students.

172



*A formação política, ética e cidadã:  
um assunto de todos*

*Resumo:* este artigo apresenta os resultados que, sobre formação política, ética e cidadã propõem dois grupos de jovens universitários colombianos da Universidad de La Salle e da Universidad de Antioquia. O documento descreve, em primeira instância, algumas razões de ordem teórica de por que se requer a formação política, ética e cidadã, e, em segunda, apresenta as diversas enunciações dos jovens sobre os sentidos, propósitos e finalidades da formação política, ética e cidadã em contextos universitários.

*Palavras chave:* formação política, cidadania, ética, jovens universitários.

## Introducción

**D**esde una visión *ideal* de la Universidad, en general, se piensa que los estudiantes universitarios tienen mayores niveles de cultura política que los ciudadanos de a pie, razón por la cual se espera que ellas y ellos estén en posición vigilante y siempre atenta para defender, exigir y reivindicar sus derechos, así como para participar y promover las relaciones democráticas; no obstante, cuando se hace una lectura detenida de las opiniones, los sentidos y las representaciones que las y los jóvenes universitarios tienen de la política y lo político, estos ideales de buen ciudadano parecen desvanecerse en marcadas actitudes de apatía y desprecio por la formalidad de la política.

En palabras de Santisteban (2009), en las sociedades democráticas hay una especial preocupación por incentivar la formación cívico-política de la juventud; las razones que justifican esta intencionalidad están sustentadas en la escasa, cuando no nula, participación de la juventud en la vida pública y el escaso conocimiento que ellas y ellos tienen de las instituciones políticas democráticas. Por su parte, León y Pulgarín (2009) plantean que para mejorar el bienestar de América Latina se requiere de una democracia real, plural y transparente, de cuya configuración se deriven procesos de formación de ciudadanos participativos, críticos y con posibilidades reales de transformación de sus entornos cotidianos. Finalmente, Echavarría y Meza (2012, p. 19) afirman que la formación política constituye una prioridad fundamental de toda la ciudadanía, porque mediante estos procesos las y los ciudadanos desarrollan conocimientos, actitudes, comportamientos y formas de interacción basadas en el respeto, la equidad y la inclusión. Asimismo, desarrollan un pensamiento crítico que les permite reconocer las principales problemáticas que los afectan en la vida cotidiana y los motiva a proponer alternativas de transformación.



En un proceso de formación política, las y los ciudadanos, igualmente, desarrollan su sensibilidad moral y capacidad para reconocer el sufrimiento humano y promover actitudes benevolentes, compasivas y solidarias. Finalmente, por medio de la formación política, las y los ciudadanos desarrollan su capacidad deliberativa para hacerse partícipes de la configuración de los bienes públicos, demandantes y beligerantes en la exigencias de sus derechos.

Los planteamientos de los autores en mención coinciden en la necesidad de fortalecer en las y los ciudadanos sus conocimientos, valores, actitudes y comportamientos políticos. Solo así es posible hablar de una sociedad que sabe sobre los designios democráticos del ejercicio del poder, de la regulación de las libertades humanas y de la constitución de bienes para toda la ciudadanía.

En razón de lo expuesto, la investigación *Análisis comparativo de las perspectivas ético-morales y políticos del ejercicio ciudadano en jóvenes universitarios de Colombia, Argentina y México* indagó por los sentidos de la formación ciudadana, ética y política. Como resultados de este proceso, a continuación presentamos las principales justificaciones que un grupo de jóvenes de la Universidad de La Salle y un grupo de jóvenes de la Universidad de Antioquia dieron cuando se les preguntó ¿por qué la formación política, ética y ciudadana era importante en Colombia?

174



## Metodología

Esta investigación se desarrolló desde los parámetros de un estudio de caso múltiple. Según Stake (1998, p. 11), el estudio de caso es el que se refiere a la particularidad y a la complejidad de un caso singular, para así llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. También se trata, en términos de Justo, Rincón y Latorre (1992), de una descripción detallada de unidades sociales o entidades educativas únicas: un tipo de argumentación moral, prácticas pedagógicas específicas, culturas institucionales particulares, etcétera. Dado que el estudio de caso es un diseño apropiado para estudiar un contenido o una situación con cierta intensidad en un tiempo corto, permite ser utilizado como estrategia metodológica para contribuir a la profundización y a la apropiación de conocimientos, representaciones y análisis relacionados con los propósitos de la formación política, ética y ciudadana. Finalmente, afirman los autores, la fuerza de los estudios de caso radica en que permite concentrarse en un caso específico o situación para identificar los distintos procesos de interacción que lo conforman.

En esta investigación se trabajó con veinticuatro jóvenes, doce hombres y doce mujeres estudiantes de las facultades de ciencias de la educación de la Universidad de La Salle y de la Universidad de Antioquia. La selección de los grupos de jóvenes fue intencionada, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Igual número de hombres y mujeres.
- Estudiantes de un programa de ciencias educativas, sociales o humanas de los últimos semestres.
- Estudiantes de una universidad privada.

## **Instrumentos**

El instrumento utilizado en esta investigación fue el taller pedagógico, el cual permitió la realización de distintas actividades, como el debate, la conversación informal, el análisis de videos y la escritura de documentos que permitieran indagar, ejemplificar y contextualizar los propósitos de la formación política, ética y ciudadana. Para el caso concreto de este artículo se retomaron las opiniones y los análisis que realizaron las y los jóvenes en el taller número tres.

175

## **Análisis de información**

El análisis de la información se realizó mediante la técnica de análisis categorial propuesto por Strauss y Corbin, quienes admiten que las técnicas utilizadas por ellos para generar teoría fundada pueden ser usadas por otros investigadores con propósitos diferentes. De dicha propuesta se retomó el procedimiento de categorización abierta, axial y selectiva. En la categorización abierta se identificaron y se nombraron las distintas situaciones, ejemplificaciones de las denuncias morales. Se realizó un microanálisis línea a línea en el que se buscó dar respuesta a preguntas tales como ¿de qué hablaba el texto? ¿A quién referenciaba? ¿Quiénes estaban implicados en el texto? Según las respuestas dadas se infirieron códigos para nombrar sintéticamente los hallazgos. Los códigos asignados en esta fase refirieron cosas, lugares, palabras, nombres y verbos que nos remitieron a un mundo conceptual, que nos permitió clasificar la información y orientar las propiedades y dimensiones de las categorías.

La categorización axial consistió en establecer las relaciones entre códigos y las categorías, específicamente mostrando relaciones causales. Los elementos que se tuvieron en cuenta en este proceso fueron: descripción del fenómeno, las condiciones causales, el contexto, las condiciones intervinientes, las estrategias de acción y las consecuencias de la acción.

La categorización selectiva obedeció a la identificación de una categoría central que sirvió como núcleo articulador de las categorías identificadas en la fase anterior. A partir de esta idea central se desarrolla el hilo conductor narrativo del contenido, finalidades y limitantes de la reivindicación moral.

## Hallazgos

### *Sentidos de la formación política, ética y ciudadana desde la perspectiva de los estudiantes de la Universidad de La Salle*

#### *El cultivo de la crítica y de las múltiples perspectivas*

Se espera que a partir de este énfasis las y los jóvenes universitarios hallen el sentido de su formación ética, moral y política en el desarrollo de habilidades y estrategias para reconocer los problemas que enfrentan las y los ciudadanos y proponer alternativas de solución; incentiva en ellas y ellos su capacidad para comprender, interpretar e intervenir pedagógicamente el contexto social, cultural y político en el que están insertos sus ideales de vida buena. Los énfasis formativos que caracterizan esta perspectiva, según lo proponen las y los jóvenes de la Universidad de La Salle, se orientan a reflexionar sobre la realidad social y política del país, a establecer paralelos entre los ideales regulativos de la democracia colombiana y las situaciones que cotidianamente deben enfrentar los ciudadanos para superar la inequidad, la injusticia social y la pobreza:

Conlleva a espacios de reflexión sobre la realidad en la que se encuentra inmerso el estudiante; permite hacer un análisis crítico con respecto a problemáticas; permite construir y proponer salidas a las problemáticas; conlleva a actuaciones discursivas y de debate frente a determinado aspecto; promueve la aceptación de los derechos humanos dentro del ámbito profesional; contribuye a una formación ética acertada; establece paralelos entre lo ideal y lo real; considera puntos de vista colectivos y mediáticos frente al desarrollo de los problemas que se analizan en aspectos morales, educativos y políticos; y estructura el pensamiento existencial, y social del estudiante

frente a dilemas que podrían construir su realización personal, laboral y social. (Joven hombre Universidad de La Salle)

La dinámica de formación política y ética contextualiza al ciudadano universitario en lo que puede exigir o no como derecho y le provee de criterios analíticos que agudizan su práctica política. En los ciudadanos, la formación política estructura una postura crítica que, en atención a ideales de vida buena, obliga a que los bienes democráticos sean repensados y distribuidos de manera equitativa. Por la vía de la formación política, ética y ciudadana se espera que las y los jóvenes asuman con mayores niveles de conciencia el papel que desempeñan en la construcción de país y expliciten sus posturas ante las maneras en que se están garantizando los derechos de todas y todos los ciudadanos:

Nos preguntamos por el papel formativo de la educación en cuanto a la ciudadanía y las formas de educación posmodernas. Se habla de una formación integral del individuo su convivencia su pensamiento ante problemas de una sociedad. Se dan debates sobre el sentido ciudadano y crítico de la educación. El contexto universitario no está eximido de formar al individuo en principios éticos que les permita relacionarse con los otros de forma igual; se forma o ayuda a formar al individuo en saberes prácticos y teóricos y el cómo el individuo haga uso de los mismos para generar una participación ciudadana permitiendo así el debate reflexivo que ayuda a la construcción de un país una nación o comunidad. (Joven hombre Universidad de La Salle)

177

De este testimonio puede inferirse como premisa que toda participación ciudadana está antecedida por un análisis contexto, la identificación de estrategias para la transformación y la crítica a las realizaciones de las instituciones a partir del cumplimiento o no de los derechos:

Se incentiva una labor como estudiante con voz y voto para participar de los cambios. Al conocer los derechos y deberes de los estudiantes se puede luchar por defenderlos. Se educa para una participación activa y de este modo hacer parte del país y de sus instituciones. Permite que las personas conozcan la realidad del país. Da la oportunidad de establecer juicios de valor en relación a nuestros comportamientos en la sociedad. Permite perfeccionar nuestro trabajo y girarlo hacia las necesidades que se tengan. Da la oportunidad de convertirnos en personas críticas y autónomas frente a lo que se muestra. Resalta el papel que tenemos como profesionales y sobre todo como maestros de ser ejemplo para los demás. Permite analizar que no solo tenemos derechos sino deberes que cumplir. (Joven hombre Universidad de La Salle)



### *Capacidades para llegar a ser autónomo*

Esta intencionalidad lleva a que las y los jóvenes reconozcan sus derechos, el sentido de pertenencia y las necesidades que están en juego en la interacción cotidiana entre ciudadanos, estos y las instituciones públicas. Nuevamente se reitera sobre la necesidad de formar un ciudadano sensible y preocupado por las situaciones que lo afectan y que también afectan la ciudadanía en general; un ciudadano atento a los vaivenes de la democracia y dispuesto a denunciar las limitantes que tiene el sistema político para atender las demandas que hace las ciudadanías minoritarias:

Podemos comenzar con crear una conciencia política en la cual el ciudadano sea capaz de ser autónomo. Empezar a generar un reconocimiento de derechos individuales y a la vez colectivos en el cual todos sean partícipes y despertar de esa forma el sentido moral y la pertenencia a lo colectivo. También que reconozca sus necesidades tanto de él como el de los demás. Generar o promover una persona crítica que quiera colocar su punto de vista ante los demás no importando lo que los otros digan. Que cada universitario tenga en cuenta y demuestre que el Estado es un autor importante en muchos aspectos del desarrollo de nuestro país y que somos nosotros los que vivimos ese dichoso “desarrollo”. Es justo y necesario que miremos con los ojos y sobre todo con la razón que la realidad de nuestro país es terrible y que los problemas políticos que tienen no son ajenos a nosotros. La realidad es cada uno de los aspectos es verdaderamente preocupante tanto mayorías como minorías (población) tiene ciertos vacíos que aún no se han podido solucionar se buscan alternativas para lograr suplirlos. (Joven hombre Universidad de La Salle)

178



La autonomía tiene su mayor expresión en el reconocimiento de los derechos, la identificación de marcos simbólicos morales que cohesionan los ciudadanos y la problematización de los vacíos que deja la aplicación de una política o de una realización del Estado o de una de sus instituciones.

### *Cualificación de la deliberación con sentido de lo público*

Este objetivo contribuye a que los ciudadanos reconozcan los mecanismos públicos para hacer escuchar su voz, sus reclamaciones y demandas. La deliberación como ejercicio ciudadano posibilita la dignificación de la ciudadanía y perfecciona los instrumentos de participación ciudadana para exigir y demandar restitución de derechos:

Se obtiene doble ganancia: de una parte el joven (futuro ciudadano) adquiere habilidades comunicativas, tales como expresión oral y respeto por la oportunidad de expresión del otro; también dominio de los instrumentos públicos

que hacen valer su derecho a la opinión y su deber de participar en los procesos deliberativos de su comunidad y de su país. De otra parte la sociedad se beneficia cuando los procesos sociales se dignifican a través de la participación consciente de sus integrantes. Por tanto la actividad política que se fomenta desde las aulas aporta su grano de arena en la construcción de una sociedad donde los derechos y los deberes son asumidos y en cuanto el individuo se empieza a reconocer como ciudadano. (Joven hombre Universidad de La Salle)

Un elemento central de la formación política, ética y ciudadana es la fundamentación de la democracia en derechos y deberes, pues mediante estos es que los seres humanos empiezan a reconocerse como ciudadanos que reciben beneficios, que demandan beneficios y que provee beneficios a otros ciudadanos. La formación política, ética y ciudadana hace de los seres humanos seres conscientes de un sistema político que tiene el deber de protegerlos y, por lo tanto, los hace ciudadanos con capacidades y posibilidades para demandar derechos, para plantear desacuerdos y críticas cuando estos no son garantizados y para proponer alternativas de solución fundamentadas la equidad y la justicia social. De esta manera, los derechos no solo son conquistas que hacen los ciudadanos en virtud de mejorar sus condiciones de vida digna, sino también horizontes de sentido que regulan las acciones de los ciudadanos y la gobernabilidad de quienes se comprometieron y son responsables de garantizar condiciones mínimas de vida digna:

Los jóvenes deben conocer sus derechos y sus deberes como ciudadanos de un Estado, con el fin de analizar y señalar las diferentes problemáticas que se presentan a nivel social, económico y político, para llevar a cabo planes de acción que contribuyan con la calidad de vida, la equidad, el desarrollo y la justicia social. La formación política permite tener una perspectiva más clara de las problemáticas del país, un ciudadano que no conoce sus derechos vive sin rumbo, desorientado, sin poder exigir aquellas leyes que le permiten una vida más digna y una gobernabilidad que le garantice el cuidado de sus recursos y el respeto por la vida. (Joven hombre Universidad de La Salle)

Una expresión adicional de la participación ciudadana, los jóvenes la atribuyen a aquellas acciones que están vinculadas con el análisis del impacto que causaría su papel profesional en la transformación del país. Dicho perfil está asociado con el conocimiento de las problemáticas que enfrentan los ciudadanos, los constructos morales que están en juego cuando se exigen mejores condiciones de dignificación de los ciudadanos, el diseño de políticas, programas y proyectos conducentes a transformar las condiciones de pobreza, de exclusión y de inequidad que enfrentan las minorías sociales y,

el fortalecimiento de la solidaridad ciudadana y valores y principios morales propios del sostenimiento de la convivencia ciudadana:

Permite la participación de los estudiantes en decisiones para el desarrollo profesional. Nos permite analizar causas y consecuencias de los diferentes fenómenos educativos que nos afectan o nos ayudan. Podemos ser entes educativos que no solo se conforman con normas y decisiones sino que podemos cambiar y reformar leyes que no favorezcan nuestra educación. Nos permite tomar postura frente a problemáticas educativas. Nos hace seres morales que pueden juzgar sobre acontecimientos sociales. Podemos crear planes de acción o proyectos en pro del ejercicio ciudadano. Seremos agentes de cambio ante las desigualdades sociales. Lograremos dar prioridad a las poblaciones de estudiantes más necesitados. Seremos parte de deliberaciones políticas y sociales que hagan parte de asuntos comunes. Lograremos reconocer derechos básicos de las comunidades educativas. Identificar los valores que podemos compartir con la comunidad educativa. Deliberar sobre derechos personales y en conjunto. Proponemos reformas ante injusticias. Aprendemos a reconocer al otro como persona integral que merece ser reconocido en sociedad. Identificamos cualidades y defectos de las comunidades educativas. Asumimos posición directa en decisiones educativas. Reconocemos que hacemos parte de un grupo de personas con contextos diferentes. Aprendemos a relacionarnos con los demás a partir de necesidades comunes. (Joven hombre Universidad de La Salle)

180

La formación política, ética y ciudadana contribuye a que los profesionales se comprometan con la enseñanza de los temas políticos a otras generaciones y las comprometan de esta manera a que conozcan su país, las problemáticas que enfrentan y los modos de transformación social; de igual manera, ayuden a que otros ciudadanos vean en la participación un elemento fundamental de la transformación de las condiciones de inequidad, injusticia y pobreza que enfrentan algunos ciudadanos colombianos:

Porque los universitarios debemos conocer cómo hacernos partícipes como ciudadanos frente al sistema político, además dentro de nuestra formación como docentes (ciudadanos) debemos conocer el tema para después ofrecer un discurso que contribuya a la enseñanza, aprendizaje de los diferentes entes que son abordados por el sistema político... (Joven hombre Universidad de La Salle)

La participación ciudadana, además, aporta a la ruptura de formas hegemónicas de expresión y redistribución del poder:

[...] para romper ese esquema se debe recurrir a utilizar las herramientas propuestas y como ciudadano podemos acceder a ellas, igual ocurre con la

educación donde los estándares son mínimos y donde no se logra potenciar al máximo las capacidades individuales y comunitarios de determinado grupo. (Joven hombre Universidad de La Salle)

### *Desarrollar conocimientos, pero sobre todo construir ciudadanía*

La formación política, ética y ciudadana debe constituirse en una prioridad de las universidades, pues mediante este proceso formación se aporta al fortalecimiento de la democracia y se desarrollan diversas competencias en los estudiantes que los llevan a que se involucren en los asuntos de lo público:

Los estudiantes deben tener un pensamiento crítico en la sociedad. El desarrollo cognitivo de los estudiantes universitarios es ideal para la formación política. Los estudiantes universitarios tienen que ser personas íntegras en su desarrollo profesional y personal. Existen muchos profesionales apáticos con la política y el ejercicio ciudadano. La universidad no solo es un lugar para aprender y dominar un conocimiento, también construye ciudadanos. La universidad es el lugar donde nacen nuevos conocimientos y estos conocimientos deben estar ligados a la ética, política y la participación. Si construimos en sociedad, el trabajo en grupo debe ser una preparación para la sociedad. (Joven hombre Universidad de La Salle)

La formación política, ética y ciudadana, como ya se ha expresado reiteradamente, aporta al conocimiento de los problemas y los mecanismos para su transformación. También contribuye al diseño de políticas públicas conducentes a mejorar la educación de los ciudadanos:

[...] permite el análisis profundo y verdadero de las problemáticas que se suscitan en la nación y que afectan al campo educativo. Una formación política permite descubrir la raíz del problema y plantear soluciones eficaces que transforman positivamente la educación. El análisis político permite la creación de sistemas educativos apropiados a los contextos para que estos surtan efecto en los personajes de una nación y así sean realmente educados. (Joven hombre Universidad de La Salle)

### *Construcción de convivencia*

La formación política, ética y ciudadana aporta a que todas y todos los ciudadanos aprendan de los aportes que la diversidad y la diferencia hacen a la construcción de la democracia. También enseña sobre los mecanismos, los procesos y las estrategias para sostener la convivencia, así como para configurar los sentidos morales que le dan sentido a la interacción entre ciudadanos. El papel que juega la participación ciudadana en asuntos de

convivencia resulta ser fundamental para posicionarse en el escenario de los asuntos públicos que, en ciertos momentos de la vida cotidiana, corresponden más a las expresiones subjetivas de la vida privada, pero que, para efectos de una mejor convivencia, son necesarios explicitar en la vida pública como otras opciones de vivir, habitar y representarse lo real: “Modifica actuaciones o comportamientos sociales inadecuados. Comprende al otro desde su diferencia. Compromiso por su contexto social y académico. Desarrollar parámetros de adaptaciones y sociales en un contexto” (Joven hombre Universidad de La Salle).

La formación política, ética y ciudadana contribuye a que las y los ciudadanos en interacción configuren formas de cohesión social y de solidaridad básica que los lleva a asociarse con los otros ciudadanos no solo por intereses utilitaristas, sino también por aceptación y valoración moral de su diferencia, lo cual resulta un aporte fundamental para generar nuevas formas de adaptación y transformación social de los estereotipos y falsas creencias que se tienen frente a aquellos ciudadanos de la periferia y, que por sus condiciones sociales, culturales, cognitivas, ideológicas, de género o identidad sexual, son excluidos o catalogados como sujetos no gratos.

182

■ Crea pertinencia en la importancia del conocimiento político y moral como ciudadanos. Genera expectativas morales positivas frente a un contexto en conflicto. El proceso implica una formación moral al mismo tiempo. Nos abre la percepción que cotidianamente creábamos frente al contexto en conflicto. Desarrolla como ente participativo teniendo en cuenta el conocimiento que ya tenemos. Crea conciencia de la importancia y la función del ser como ciudadano. El ejercicio ciudadano está implícito con la integración dentro de lo que envuelve el ser ciudadano. (Joven hombre Universidad de La Salle)

“Le permite al estudiante crear ideales de convivencia social. Desarrollar en los estudiantes intereses propios de superación social y moral. Le ayuda a reconocerse como estudiante activo y participativo dentro de un contexto” (Joven hombre Universidad de La Salle).

Un elemento adicional de la formación política, ética y ciudadana es que propone principios de justicia, de dignidad y de respeto como elementos fundantes de la interacción pedagógica, así como criterios de interpretación de las problemáticas que enfrentan las y los jóvenes en su vida cotidiana:

Proponer y llevar a cabo la práctica del respeto, la justicia y dignidad humana en el desarrollo diario de la formación tanto en la vía docente-estudiante

como estudiante-docente. Se busca establecer y reconocer las problemáticas de los distintos grupos juveniles o en general del estudiantado bajo los niveles, éticos, morales y políticos. (Joven hombre Universidad de La Salle)

La formación política le permite al estudiante crear una identidad propia como ser social; crear intereses sobre cuál es el comportamiento social y moral adecuado. Le permite al estudiante desenvolverse como un ser competente en una sociedad. No se trata solamente de una identidad individual y social, sino también política de pertenencia a un país y de reconocimiento de las acciones que perfilan a las y los jóvenes como sujetos políticos.

El estudiante muestra un sentido de pertenencia con su país. El futuro profesional hace historia. El universitario se convierte en un ser político. El estudiante reconoce su realidad y se hace parte de ella. El estudiante aprende sobre sus realidades y derechos. El estudiante es motivador e inspiración para sus generaciones. El estudiante se permite exigir. El estudiante tiene voz y voto. El estudiante reconoce la importancia de saberes no propios directamente en su ciencia, sino estudia otra ciencia, política. El estudiante aterriza en sus deberes políticos. (Joven hombre Universidad de La Salle)

### ***Sentidos de la formación política, ética y ciudadana desde la perspectiva de los estudiantes de la Universidad de Antioquia<sup>1</sup>***

183

Frente a la importancia de un proceso de formación política y para el ejercicio ciudadano en contextos universitarios se afirmó:

Se crea una concientización sobre su entorno en cuanto a sus dirigentes. Se complementa la naturaleza de que “todos somos animales políticos” (Sócrates, haciendo su participación en ella más consciente) Forma y forja criterios sobre el papel que la persona cumple como ciudadano. Instauro unas pautas para movilizar pensamientos retrógrados y analizar en la lucha con los movimientos sociales hacia un cambio social. (Joven hombre Universidad de La Salle)

Ve a los dirigentes como objetivo de concientización, lo que deja ver un sentimiento de sospecha; ser políticos, tener una actitud política es una característica natural del ser humano, no puede costar mucho esfuerzo comportarse como de esta manera; resalta la necesidad de cambiar viejas formas de pensar y viejas formas de comportarse por otras nuevas más coherentes con las situaciones políticas que vivimos.

---

<sup>1</sup> En esta indagación participaron en calidad de jóvenes investigadores. Juan Carlos Gutiérrez, Johana Macías Cristian Camilo Arango, Luisa Fernanda Betancur y Gloria Román.

Es un estudiante que, como observamos en esta respuesta, le da un papel primordial a la formación política por el pensamiento y la acción que ello genera. Se resalta una dimensión social y política tanto en lo individual como en lo colectivo, rescatando esta tensión. Ubica y repite el término conciencia, el cual lo asume como un paso inicial para emprender la acción política en lo colectivo. Resalta la frase socrática “todos somos animales políticos” y la pone entre paréntesis y propone un despertar del pensamiento social como un requisito para el cambio de la sociedad.

La formación política, ética y ciudadana debería orientarse a reconocer las distintas hegemonías que cooptan las libertades humanas y a buscar estrategias de salida y transformación:

Liberar a los estudiantes de manos de opresores capitalistas quienes nos ven como el capital que se explotará para saciar sus necesidades, nos ven como un producto y no como el arma más importante que tiene una nación o país para el desarrollo y progreso de este. Una educación menos mecanizada con derecho a la libre expresión de ideas e ideales que se dé un modelo de coacción en espiral y vertical. Una formación crítica que forme estudiantes con argumentos bien elaborados, capaces de movilizar mentes hacia una auto concientización de su alrededor para que tengan el criterio y la humanización para promover un cambio hacia un bien colectivo. (Joven hombre Universidad de Antioquia)

Este joven universitario asume la educación como un instrumento social en el que se radicalizan las clases sociales. Propone una educación de libre expresión, con lo cual manifiesta su inconformidad frente a una verdadera comunicación. Sin embargo, en el escrito no es claro cuando propone “un modelo de coacción en espiral y vertical”. Continúa en esta respuesta con su expresión de movilizar procesos de pensamiento que generen conciencia y promuevan cambios colectivos; sugiere la argumentación como mediación entre el individuo y la sociedad. Hay una conciencia crítica en este estudiante, generadora posiblemente de rebeldía ante la forma como opera el sistema capitalista bajo los parámetros de producir y explotar. Denuncia que se vea a las personas no como el principal recurso, sino como el instrumento preciso para hacer producir las inversiones de los grandes capitales y capitalistas, por lo tanto, una formación política debería contener un alto componente de libre pensamiento, de crítica y de reflexión generadores de procesos de reivindicaciones sociales, sobre todo, para los más desprotegidos.



En este sentido, la formación política, ética y ciudadana es importante porque contribuye a que las y los ciudadanos reconozcan el efecto de las crisis sociales en sus subjetividades:

Porque son las principales causas por las cuales la sociedad está en crisis y ha generado un conformismo en las personas de tal magnitud que los opresores siguen con su hegemonía y políticas dominantes hacia un pueblo que se deja quitar cada vez más sus derechos. Porque falta una humanización y toma de conciencia hacia el amor por los demás, hacia la tolerancia, hacia el respeto y hacia la moral. (Joven hombre Universidad de Antioquia)

Según este testimonio, las garantías que el pueblo ha perdido tienen por fundamento un quiebre en el sentimiento de solidaridad y de fraternidad con todos los que nos rodean y el incremento de sentimientos egoístas que inmovilizan acciones, en las cuales la colectividad sea la favorecida:

La participación activa en la diversidad de problemas presentes en la sociedad que permitan la adquisición de la conciencia en la necesidad de solucionar de forma colectiva y positiva los conflictos. El interés por el conocimiento colectivo de las diversas políticas de las cuales son sujetos dicha colectividad. La movilización legítima y reconocida, política y socialmente de los sujetos. (Joven hombre Universidad de Antioquia)

El sujeto reitera que es necesario la organización de la colectividad y un elemento nuevo allí es el reclamo por el reconocimiento y la legitimización por parte del Estado de la movilización, pero esta debe tener conciencia de la necesidad por solucionar los conflictos presentes y vincula esta movilización como parte activa del ejercicio ciudadano de los sujetos pertenecientes a una comunidad; allí realmente se ejerce la participación política del individuo. Una formación política en ciudadanía tiene laboratorio propio: el contexto social, con todas sus dificultades, en el cual no hay necesidad de imaginarse situaciones problemática ni poner a pensar a los estudiantes en situaciones ficticias: el contexto es rico en ofrecerles a los estudiantes problemas, conflictos, sobre los cuales pensar y actuar de manera colectiva e individual.

Para las y los jóvenes las prácticas políticas y ciudadanas se deben promover, porque mediante ellas las y los ciudadanos se hace interlocutores válidos, interesados en los asuntos de lo público y conscientes de la importancia de la movilización social como eje central de la exigencia de derechos: “Modifican las prácticas sociales continuamente pues permite la participación de la diversidad de pensamientos existentes de la sociedad.



Facilita la movilización social y la solución de los conflictos dados o presentes en la sociedad” (Joven hombre Universidad de Antioquia).

El sujeto considera adecuado fortalecer las prácticas políticas y ciudadanas, con el fin de promover una mejor participación, en la cual todos los sujetos puedan dar a conocer su pensamiento y así fortalecer la movilización de los ciudadanos, buscando por medio de una organización activa y eficaz la solución a los conflictos sociales. Además, reitera la necesidad de ver la diferencia, de ver la diversidad en todos los que conformamos un contexto. Si bien los problemas nos unen, buscar las soluciones requiere el concierto de todas las ideologías, formas de pensar y de actuar.

Un elemento adicional de la formación política en contextos universitarios —a juicio de una joven universitaria— es el cultivo de los derechos, deberes y responsabilidades; así como el desarrollo de una cognición social que contribuya a que el estudiante se cuestione sobre su papel en la construcción de una sociedad más plural: “la mejor metodología didáctica para la formación política es reconocer los problemas del contexto, pues la mayoría de las veces los ciudadanos se preocupan por los problemas extraterritoriales” (Joven hombre Universidad de Antioquia).

Las prácticas políticas y ciudadanas que se deben proponer en contextos universitarios, según la joven estudiante: “es por medio de la participación pública, la opinión y la crítica, donde desde la cognición social ratifica la importancia del voto y la ignorancia y la poca fe que tienen los ciudadanos colombianos por este mecanismo de participación ciudadana” (Joven hombre Universidad de Antioquia). Por último, también desde lo cognitivo social, la estudiante destaca que los ciudadanos deben ser personas críticas y proactivas para otorgarle a la sociedad cambios significativos a los problemas que la aquejan.

Lo anterior indica que los sentimientos morales de la joven universitaria son de ejercicio ciudadano y de construcción del bien público mencionando la participación política y la actitud crítica del colectivo social. También siente responsabilidad con los lejanos, ya que han sido excluidos de decisiones políticas en la sociedad. El estudiante universitario desde su posición de ciudadano y como estudiante en formación afirma que: “se debe tener conciencia de la situación política de la ciudad de Medellín; generar una mentalidad crítica desde lo político y lo positivo en la formación política reconociendo la realidad social y tener conciencia social” (Joven hombre Universidad de Antioquia).

Lo anterior evidencia que el sujeto demuestra una cognición social, pero al mismo tiempo también es personal, ya que sus valoraciones son de carácter colectivo promulgando la formación política desde lo individual. También evidencia una coincidencia con respecto a las opiniones anteriores en lo relacionado con la importancia de construir una conciencia social crítica en torno a la realidad.

Para que los objetivos de la formación se cumplan como es debido, el sujeto propone la conformación de grupos políticos y de movimientos sociales, al mismo tiempo, formar en conciencia política y forjar una actitud crítica y reflexiva, lo cual es un discurso cognitivo social que busca la inclusión política de los estudiantes en formación universitaria.

La formación política siempre enfatiza en *la participación en movimientos sociales*. Razón por la cual debe proponer metodologías que incentiven la participación ciudadana: “la difusión por los medios masivos de información la participación, talleres y debates por medio de los grupos de discusión que se conformen gracias a un bien común” (Joven hombre Universidad de Antioquia).

Por último, su discurso total se percibe desde la participación política por medio de los mecanismos de participación democrática y “la construcción de grupos sociales-políticos para analizar las situaciones y los problemas políticos”. Los sentidos morales radican en la construcción del bien público gracias a las proposiciones de la participación política en la sociedad y de los estudiantes universitarios para crear conciencia de los problemas colectivos.

La formación política contribuye a que reconozca su nación y los elementos sociales, culturales y políticos que lo integran a ella: “reconocer la raíz estructural de la nación para generar cambios importantes dentro de ella misma por medio de la acción social”. Lo anterior es un discurso social que también implica los valores y los derechos de los individuos. Afirma que las personas viven en un mundo *imaginario* representando así un plano local y un mundo que la sociedad desconoce por medio de las normas.

Los objetivos anteriores trascienden “para crear conciencia política y una formación en cultura política en lo colectivo en el bien común”, otorgándole sentido al discurso cognitivo y proponiendo participación e inclusión en los poderes políticos. *El bien común* es un tema que toca al estudiante y del cual se puede resumir el para qué implementar procesos de formación política en ciudadanía: si hay un beneficio colectivo, todo individuo estará en condiciones de calidad de vida.



Para la utilización de las metodologías es de un discurso histórico y también cognitivo-social, ya que hay que formar en cultura política y tener conocimiento de la carta constitucional, lo mismo que la construcción en la participación política.

Las prácticas políticas y ciudadanas en los contextos ciudadanos deben ser orientadas por especialistas, sobre todo los debates de carácter político, para así participar en la construcción y en las decisiones colectivas y políticas. El sujeto es consciente de que “la formación cultural de la población y de la creación y formación de bases epistemológicas y científicas” (Joven hombre Universidad de Antioquia), lo cual lo hace tener un discurso de tipo social basado en lo filosófico; también se puede ver cómo el estudiante tiene una visión multidimensional de lo que en sí puede ser y puede contemplar, esto se asume como una formación política en ciudadanía, asumida como un macroconcepto que viene a estar estructurado por otros que le permiten ir definiéndose desde el tiempo y las circunstancias.

Desde los sentidos morales, el estudiante se identifica más con los sentimientos morales y el ejercicio ciudadano en relación con la participación y el reconocimiento de la constitución como carta magna. También promulga la construcción del bien público por medio de la participación política social.

El joven deja en claro la importancia —en el ámbito formal— que tiene la formación ciudadana. Asimismo, pone de manifiesto la importancia mayor de la formación política, a la que, según él, debe enfocarse esta formación, y que en sus palabras consiste en: “orientar esta formación de un modo correcto”; este enunciando deja entrever que el joven considera los procesos de formación ciudadana en las universidades como mal orientados y sustenta su aseveración en el hecho de que no se forma ciudadanos para trabajar en función de algo, si no para pertenecer a algo, o en sus palabras: “preparar a las personas a trabajar a favor de algo y no para que estén a favor de algo” (Joven hombre Universidad de Antioquia) esto permite inferir que el joven juzga bajo preceptos morales la finalidad de la formación ciudadana, ya que en la distinción que hace entre trabajar a favor de algo y estar a favor de algo sugiere la necesidad de una formación ciudadana enfocada al trabajo por intereses generales y no enfocada a la satisfacción de necesidades particulares. Y esto queda demostrado en el enunciado siguiente: “Esta formación debe apuntar más un punto intermedio donde el individuo sea capaz de visualizar de que si no le favorece a él pero favorece a

mayor cantidad de sujetos implicados puede que sea lo más correcto” (Joven hombre Universidad de Antioquia).

En consecuencia, los objetivos y los propósitos de un proceso de formación política y para la ciudadanía en contextos universitarios deberían orientarse hacia “La concientización social de toda la población y la manera que se utilizan las herramientas que la universidad nos brinda para ayudar a las personas que verdaderamente lo necesitan” (Joven hombre Universidad de Antioquia).

El joven parece ver como fin fundamental de la formación ciudadana la concientización de la población, en términos de su condición de sujetos políticos y democráticos. También hace notar la importancia de implementar los conocimientos adquiridos en la academia, para así procurar el bienestar de la sociedad lo que reitera la suposición de que el joven destaca el *telos* ético-moral de la formación ciudadana. El estudiante deja claro que una cosa es tener conocimiento y otra es asumirlo como un instrumento; así como saberlo manejar oportuna y estratégicamente.

Si bien la formación política esta orientada a que las/los estudiantes reconozcan las estrategias, los procesos y los procedimientos para tramitar sus exigencias de derechos, algunos jóvenes prefieren acudir a la violencia y las acciones de hecho, dejando al descubierto la necesidad de seguir trabajando por los posibles éxitos políticos que se alcanzan por la vía de la participación ciudadana y no por la violencia.

Los procesos de formación política dentro de las universidades se caracterizan por ser muy críticos pero se preocupan más por buscar una forma violenta de solución que una salida inteligente. Los estudiantes que entramos nuevos a las universidades llegamos con distintas metas las cuales cambian en el proceso de formación que recibimos en la universidad, este cambio nos muestra más las problemáticas nacionales, pero como dije anteriormente, algunos se enfocan mas en una forma de contestarle a los entes reguladores que en buscar la solución a los problemas sociales. (Joven hombre Universidad de Antioquia)

## **A manera de conclusión**

La formación política, ética y ciudadana desde la perspectiva de las y los jóvenes de la Universidad de La Salle debe estar justificada en tres tipos de argumentos. El primero, un argumento político orientado a problematizar los diversos procesos, procedimientos e intencionalidades de

la configuración de una práctica ciudadana. Los temas recurrentes que resultan de importancia para este grupo de jóvenes universitarios son los derechos y los deberes; la gobernabilidad; la configuración de identidad ciudadana con el Estado y la Nación; el reconocimiento de la Ley, sus procesos de constitución y sus posibilidades de transformación; la identificación de modos de participación ciudadana, sus efectos en la transformación de las problemáticas sociales, sus impactos en la dignificación del ciudadano y el reconocimiento de los procesos de cómo los ciudadanos se cohesionan con el sistema político.

El segundo es un argumento moral que enfatiza los sentidos de lo humano, la dignificación de los ciudadanos, los criterios y los principios que coadyuvan a la constitución de condiciones de igualdad en la comprensión de los ciudadanos y en la aplicación de las políticas y los programas estatales. El despertar del sentido moral en las y los ciudadanos, según lo expresan las jóvenes universitarias, contribuye a que estos reconozcan las problemáticas sociales, culturales y económicas que se causan por la aplicación de una mala política. De igual manera, contribuye a identificar las necesidades individuales y sociales que deben posicionarse públicamente como una preocupación de toda la ciudadanía. Finalmente, aporta a la identificación de valores comunes y acuerdos mínimos de sostenimiento de la convivencia entre los ciudadanos. El tercero es un argumento pedagógico que profundiza sobre los contenidos, los conocimientos y las interrelaciones entre la formación política, ética y ciudadana y las acciones ciudadanas. Los temas propuestos para la discusión son el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, reconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana necesarios para reconocer y exigir los derechos.

Las y los estudiantes de la Universidad de Antioquia valoran positivamente la democracia como forma de gobierno, aunque no la consideran algo perfecto y la asocian a corrupción. La democracia en estos estudiantes gira en torno a una versión representativa, encaminada a la práctica del sufragio, se enmarcan en una ciudadanía pasiva en la que se reciben los derechos por requisito de ley, desligada de la participación pública y libre. Algunos estudiantes no visualizan que las normas puedan ser una forma de participación y que la universidad pública es de todos y que se mantiene con los impuestos y dineros del erario público.

La mayoría de estudiantes de la universidad relacionan la participación ciudadana con huelgas, paros, protestas, desconocen otras formas de

participación política y no asumen las asambleas como el espacio por excelencia para la deliberación y el debate, en ellas se presenta discriminación, desigualdad y a veces miedo para participar y hacerse escuchar.

## Referencias

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2007). *Responsabilidad y juicio*. Buenos Aires: Paidós
- Bárcena F. (1997). *El oficio de la ciudadanía: introducción a la educación política*. Barcelona: Paidós.
- Echavarría, C. V. y Meza, J. L. (2012). *Formación ético-política. Itinerarios sobre ciudadanía y violencia escolar*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Grupo de Investigación Eumednet. Recuperado el 20 de octubre de 2010 de <http://www.eumed.net/dices/definicion.php?dic=3&def=407>.
- Gutiérrez, A. y Pulgarín, R. (2009). Formación ciudadana: ¡Utopía Posible! *Revista Educación Y Pedagogía*, 21 (53), 33-48.
- Quiroz, R. y Galeano, R. (2008). Papel de la Escuela en la formación de un valor ciudadano: la comprensión intersubjetiva. *Revista Pedagogía y Saberes*, 28.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *La metodología de investigación cualitativa*. México: Aljibe.
- Santisteban, A. (2009). Un propuesta conceptual para la investigación en educación para la ciudadanía. *Revista Educación y Pedagogía*, 21 (53), 15-53.